



Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado.

Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.
Administración 2018-2021.
Comisión de Servicios Públicos

Oficio: IYRM/0007/2020
Asunto: Convocatoria a Sesión de la Comisión de Servicios Públicos.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 21 de enero del 2020.

Regidora María Eloísa Gaviño Hernández y Regidores Jaime Contreras Estrada, José Luis Figueroa Meza y Alfredo Barba Mariscal, Vocales de la Comisión de Servicios Públicos del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Presente:

Con fundamento en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y de los artículos, 35 fracciones II y III, 36 fracción II, 73, 74, 76, 77, 78, 81, 82, 83, 84, 87, 88, 92, y 106 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, convoco a ustedes a la Sesión de esta Comisión, la cual llevaremos a cabo el próximo viernes 24 de enero del 2020, a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas de la Sala de Regidores del Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Turnos derivados a la Comisión de Servicios Públicos por parte del Pleno del Ayuntamiento.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, me despido reiterándoles mi consideración.

Atentamente:


Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado
Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos
Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

C.P.P. **Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.** Para los fines legales procedentes.
Dirección de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. Mismos fines.
Archivo.

GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
SALA DE REGIDORES